

**Personas y actitudes**

LA democracia necesita elecciones, pero no sólo elecciones. La democracia necesita un marco constitucional idóneo, pero no sólo esto. La democracia se basa también —y estamos gloriosando unas declaraciones del gobernador civil de Barcelona que el lector encontrará en otro lugar de este periódico— en un conjunto de actitudes ciudadanas y de hábitos políticos aceptados por los dirigentes. Y esto no se improvisa.

Al hacer un repaso del año que lleva en Barcelona como representante del Gobierno, el señor Sánchez Terán, tras evocar los datos más salientes, elogió al pueblo catalán y sintetizó el resultado final como un avance decisivo hacia la democracia en un clima básico de serenidad y orden.

Las actitudes ciudadanas son, en efecto, fundamentales en la edificación de una democracia estable y eficaz. Y no lo son menos las de las personas investidas de un cargo con autoridad. El señor Sánchez Terán ha sabido afrontar con serenidad y con una actitud inteligente y dúctil, es decir, con verdadera autoridad, las difíciles y complejas situaciones de un año movido en un país cambiante. El gobernador civil ha acertado igualmente a penetrar con comprensión y respeto profundos en las características de la realidad catalana. Es una suerte disponer de una persona así en un momento y un lugar en que las responsabilidades del Gobierno Civil piden un tacto y un conocimiento de la realidad que no siempre se encuentran.

Cuando se ha hablado de remoción de gobernadores civiles nombrados en la etapa del primer Gobierno de la Monarquía, y se ha relacionado este propósito con las situaciones electorales en los meses próximos, se apunta sin duda a un hecho que en ciertos casos puede no carecer de relevancia. Dependiendo de las personas y de las actitudes. En el caso de Barcelona —lugar donde un gobernador no se improvisa ciertamente—, la persona y la actitud del señor Sánchez Terán corresponden a algo que en esta tierra se aprecia de veras: la ecuanimidad. Ha servido con igual interés y acierto en las dos mitades de un año que ha visto muchos cambios. Es de esperar que pueda seguir desempeñando la misión que le corresponde con la autoridad y la discreción que le han caracterizado en el primer año de gestión.

**Nuevos mandos**

A través de nuestro ilustre colaborador don Francisco López de Sepúlveda, los lectores de "La Vanguardia" han tenido ocasión de enterarse del significado de la proyectada renovación de la defensa, de acuerdo con el esbozo que de la misma hizo el vicepresidente primero del Gobierno, teniente general Gutiérrez Mellado, en ocasión de la Pascua Militar.

La renovación, conforme comentaba nuestro experto en temas castrenses, ya está en marcha desde el mismo momento en que se aumentan los poderes y responsabilidades del jefe del Estado Mayor del Ejército y que, en el Consejo de Ministros de ayer, se cubre el cargo, desde el cual coordinar el mando de las distintas capitánías del Ejército de Tierra. La nueva estructura tecnocrática de las distintas ramas de las Fuerzas Armadas, enfocada hacia una coordinación entre jefes de Estado Mayor es el paso previo a la llamada profesionalización del Ejército que permitirá, en caso necesario, diversificar la dirección de la defensa nacional entre civiles y militares con mando directo; fórmula que nos aproxima a lo que se estila en los países democráticos más afines.

Para el desempeño de este relevante cargo, ha sido designado una de las personalidades más sobresalientes del actual generalato: el teniente general Vega Rodríguez, soldado de larga experiencia en el mando directo de tropas, en distintos teatros de guerra y al frente de la Guardia Civil; hombre enérgico, en la mejor tradición del Ejército y, a la vez, ponderado y estudioso, informado y muy alerta ante las realidades diarias. Un jefe muy completo, en consonancia con los tiempos de evolución que nos toca vivir, compenetrado con las modernas teorías de Estado Mayor que sustenta el actual vicepresidente del Gobierno para Asuntos de la Defensa. Otro nombramiento significativo y que puede situarse muy en esta misma línea, corresponde al teniente general Gómez de Salazar, nuevo capitán general de Madrid, cuya gestión en el Sahara y en la jefatura del Estado Mayor de la Capitanía de Barcelona, son de las que acreditan a un gran soldado. La Defensa nacional, bajo el mando supremo del Rey, capitán general y jefe de Estado, parece estar en buenas manos.

**TRIBUNA DE LA VANGUARDIA**

**FAMILIAS Y DEMANDA**

**AÑOS DE APRENDIZAJE**

HE leído en los papeles de estos días —son las fechas justas— algún tímido anuncio de «juguetes didácticos». Ignoro qué puedan ser exactamente tales chismes. En mi infancia teníamos: rompecabezas, las arquitecturas, el mecano, los «puzzles». ¿Se trata de eso, de algo parecido, para aguzar el ingenio de las criaturas o tenerlas entretenidas un rato largo? Da lo mismo. Lo que me choca en el asunto es que haya unos juguetes, muy determinados, sin duda, que merecen la precisa calificación de «didácticos». Porque, bien mirado, todos los juguetes lo son. ¿O no son «didácticos» una panoplia de cuatrec, una muñeca, una colección de soldaditos de plástico? Los niños, cuando juegan, aprenden, y no importa cuál sea el juguete de que dispongan (y a veces, incluso, sin juguetes). No está demasiado claro que los papás escojan a conciencia el regalo, sea por Reyes, por un cumpleaños o por cualquier otra excusa. Se dejan llevar por la rutina o por la publicidad, y en ambos casos acaban cayendo en la trampa. Que, a lo mejor, les gusta: nunca se sabe.

Lo de los juguetes «bélicos», por ejemplo, ya fue objeto de graves y justificados escrúpulos, hace tiempo, y continúan las reticencias. Todos (bueno: no todos, supongo) estamos en contra de las guerras. ¿No resulta absurdo, por tanto, «educar» a los niños con piezas que simbolizan la agresión? Se han hecho largas campañas contra los trastos de este tipo. Ciertamente, la alternativa a los juegos de violencia no son los cuentos de hadas. ¿Lo son las ingenierías manuales, los trenes eléctricos, los cochecitos prácticos? Es otra «ideología», desde luego. De todos modos, los juegos basados en un cualquier concepto de la lucha están lejos de entrar en decadencia. Me temo que, con las variantes de moda, hayan cobrado un auge imprevisto. Los antiguos ejércitos de plomo eran bastante más «científicos» que sus sustitutos actuales: disfraces de vikingo con hachas y hondas, o de supermán con armas fantásticas, o de protagonistas de Western. Y más cosas del mismo estilo, que no vale la pena detallar.

Los chicos —varones— continúan siendo educados con estos «juguetes didácticos». Y si no

se les facilitan simulacros de instrumentos letales, se les brindan otras proposiciones igualmente desastrosas. La imagen fascinante de la velocidad, de esa «velocidad» trágica de las carretas, de los trayectos aéreos, de los ralles espléndidos, es material de juguetería: de «docencia».

Los muchachos aprenden la noción del riesgo. O no: aprenden la ilusión de que el riesgo no existe. Mal planteado el asunto, en definitiva. Y que nadie crea que es una bobada. Observen ustedes cómo han desaparecido del mercado —o casi— los caballos de cartón. El caballo ya es una bestia aproximadamente tan insólita como el rinoceronte o el perro pequinés. Se terminó el caballo de cartón como juguete. Los artefactos «didácticos» pertenecen a la mitología de las personas mayores: el cohete espacial, el bólido de carreras, los vehículos tripulables en miniatura. «Aprenden» jugando los juegos que los adultos les proponen, para que luego sea como ellos. Es un trámite escolar indiscutible.

Pasemos a las niñas. De vez en cuando, alguna mujer como Dios manda, «feminista» lúcida, denuncia el truco de las muñecas. No sólo es lo de las muñecas: también están las cocinitas, los artilugios de tricotar, las miniaturas de la plancha de planchar o de la máquina de repuntar. El creciente desarrollo de la técnica jugueteril en el ramo de las muñecas, sobre todo, representa un leve truco «didáctico» que las damas progresistas no saben contrarrestar. Hay muñecas que lloran y mean, que cantan y duermen, que andan y toman el biberón, que simulan la entidad del bebé en muchas situaciones. La niña obsequiada con una de estas réplicas de su propia imagen ha de sentirse automáticamente «maternal». Son el juguete «didáctico» de la «alienación» de su sexo. Si los chicos tienen ante sí las tentaciones de la violencia, las chicas difícilmente evitarán la sumisa función de esposa y madre así proporcionada. Con las muñecas aprenden a ser «mujeres», y no precisamente «libres».

Un dato muy curioso, y nada despreciable, es que la industria de la juguetería sólo tiende

a poner a la venta muñecas. «Muñecas», no «muñecos». No he visto un solo anuncio televisivo ni impreso que ofrezca la venta de «muñecos» masculinos. En buena lógica, esas futuras mamás preparadas con «juguetes didácticos», también podrían ser madres de varones. Por alguna oscura —o clara— razón, se descarta esa posibilidad en el ramo de los juguetes. Y si no se la descarta, se la reduce al mínimo. El muñeco que mea, y ya me perdonarán la manera de señalar, sería una desconcertante evidencia anatómica para las destinatarias del pelee. La «muñeca», por definición, es femenina, y se proyecta, como «juguete didáctico», a una muy concreta «educación» de las hijas. Las madres tienden a educar a sus hijas para que a su vez sean madres, y madres de madres. Las mujeres piensan en las mujeres que prolongan su condición; los hombres piensan en los hombres descendientes. «Machos» por principio. Las muñecas para ellas, y las armas para ellos. La industria del ramo se ocupa de satisfacerlos.

Yo, la verdad, no le echaría la culpa al fabricante. Este señor procura ganarse la vida atendiendo a una determinada demanda. La «demanda» en cuestión es lo que cuenta y escuece. Los «padres» son decisivos, a este nivel. Cualquier adulto, por el hecho de serlo, y haga lo que haga, «influye» sobre los chavales. Los matrimonios de derechas obsequiarán a su descendencia con soldaditos y muñecas: automáticamente. Las parejas izquierdistas ¿qué hacen? ¿Que nadie escurra el bulto. ¿Les dan a los hijos, para entretenerlos, un monigote militar, o a las hijas una muñeca, una «pepona» fisiológica? Pues eso... Que no se quejen luego... Y, en particular, que no recurran a la grotesca coartada de la «sociedad de consumo», de la cual sólo una muy circunstanciada «burguesía» sería responsable. La responsabilidad empieza en cada casa, a la hora de comprar juguetes. Las familias son la «demanda», en efecto. Piden armas para sus chavales, y piden muñecas —no «muñecos!»— para sus futuras «Lolitas»... Eso ocurre.

Joan FUSTER

**CARTAS DE LOS LECTORES**

**EL DISCRETO ENCANTO DE... EL «CENTRO ANDALUZ EN CATALUÑA»**

Señor Director: Lector asiduo de su diario, he leído en el número correspondiente al día 31 del pasado diciembre una reseña del comunicado del «Centro Andaluz en Cataluña», en el que se denuncia «a los que se apropian de los bienes intelectuales y culturales andaluces, únicamente al servicio de la clase dirigente que detenta el poder económico y político». No sé, señor Director, quiénes forman este «Centro», ni qué o a quién representa, ni con qué fines ha sido creado. Presumo que todos sus integrantes son andaluces o, al menos, amantes de lo andaluz allá donde lo andaluz se manifieste. No pongo en duda que la entidad tiene una amplia base popular, en la región como la catalana en la que la población de origen andaluz es —no entremos ahora a discutir cifras— muy considerable; y que por lo tanto el «Centro» no es la reunión de unos cuantos señoritos encorbatados, nostálgicos de casinos y cortijos, o un cónclave de intelectuales ganados por afanes de protagonismo personal redentorista. Doy por sentada la total independencia de la institución, y, por ende, no sometida a ningún tipo de «sucursalismo». Finalmente no puedo cuestionar la sinceridad y el proceder antimagógico de nuestros amigos del «C.A.», entre los cuales, por demás, no puede haber —¿Cómo podría en corporación tan honorable!— ni mercaderes desleales ni judas o traidores a las esencias andaluzas. Por todo ello, el alegato del «Centro» no puede sino colmar de esperanzas a cuantos sientan como propio lo andaluz. ¿Qué duro flagelo, éste del «C.A.», para «los que se apropian de los bienes intelectuales y culturales andaluces» y los instrumentalizan en provecho propio! ¡Cuán bravos adalides de lo andaluz —lo andaluz de allí y lo andaluz de aquí— son estos buenos señores del «C.A.»! ¡Qué gran señor sí...!

Al llegar a este punto me invade un mar de dudas. Un niágara de preguntas se me agolpan en la cabeza. Se agitan incontenibles. He aquí algunas: pero, ¿dónde estaban, dónde, señor Director, estos nobles muchachos del «C.A.», sandokanes incomparables de lo andaluz, transidos de dolor por la preocupación que les proporciona «la tragedia de la emigración», y campeones inigualables del «regionalismo de carácter universal» (sic) cuando, por ejemplo, determinado artículo, publicado hace unos meses en este mismo diario, y firmado por un conocido andaluz y andalucista insobornable, suscitó destempladas protestas y ataques por defender, precisamente, las singularidades de lo andaluz en Cataluña frente a quienes se proponen imponer un «uniformismo» a ultranza? ¿Dónde, por ejemplo, cuando hace tan sólo unas semanas —en otro artículo aparecido en un vespertino de nuestra ciudad— se le negó a un «granaino» ilustre asentado desde hace muchos años en Cataluña todo derecho a ocupar un alto cargo académico en la tierra a

la que enriqueció con su trabajo y su ciencia? ¿Dónde, por ejemplo, cuando hace únicamente unas fechas un reputado líder político catalán se resistía a reconocer el papel capital que los emigrantes —de los que los andaluces son mayoría— han jugado en el desarrollo de la Cataluña de los últimos años? ¿Dónde...? En fin, ¿para qué seguir? ¿Qué sabemos —yo, el primero— que los chicos del «Centro Andaluz en Cataluña» sauran dar respuestas satisfactorias a estos interrogantes para no perder enteros en la a.a. cotización que han alcanzado en la opinión pública, y para ahuyentar ciertos fantasmas —ya se sabe: manipulación, demagogia, cursialismo...— a que el prolongado silencio está dando pábulos. Que lenguas viperinas nunca fatan.

Muy agradecido, señor Director.

Fdo. METECO

**PARA MEJORAR LA ORGANIZACION ELECTORAL**

Señor Director: Si bien se ha escrito bastante sobre las deficiencias del censo electoral, nada he leído sobre unos aspectos concretos del que se utilizó en nuestra ciudad para el pasado referéndum y que convendrían ser tenidos en cuenta al proceder a su revisión. Me refiero a:

1. — Los vecinos de 18, 19 y 20 años —aunque pocos al parecer recibieron la tarjeta para votar— estaban relacionados y sumados en las listas oficiales, por lo que el número de personas con derecho a voto era en realidad menor que el que en cada mesa electoral se hizo constar, pues fueron escasísimas las que se entrevistaron en rehacer las sumas. Por ende, el porcentaje de abstenciones fue aún menor que el que se hizo público.

2. — Sorprendentemente, también figuraban muchos extranjeros (es de suponer que por el simple hecho de estar inscritos como residentes) y si recibieron tarjeta para el voto, por lo que en las mesas cuyos componentes no fueron meticulosos en exigir la documentación no pudo observarse su condición de no españoles y negárseles el voto. Otro motivo, por tanto, de aumento indebido del número de personas con supuesto derecho a voto y asimismo de disminución real del porcentaje de abstenciones.

3. — Fueron hasta tres y cuatro casas contiguas de una misma calle aquellas en que no figuraba inscrito ningún vecino o a lo sumo los pocos que por llevar escasos años de vecindad, se preocuparon en su momento de cerciorarse de su inscripción.

En cambio, quienes llevaban en tales casas hasta 30, 40 o 50 años y habían figurado en los padrones anteriores, quedaron sin poder votar. No fue de extrañar, dado el escaso o nulo interés de una parte al menos de los funcionarios encargados del reparto y recogida de las hojas del último padrón, según comprobé en mi domicilio particular y en el de mi negocio.

4. — Los casos que cito se presentaron en la mesa electoral de que formé parte y también en cada una de las cinco

restantes (inaudita concentración) que estaban situadas en una misma sala de unos cuatro metros por siete. ¿Qué habría pasado si se hubiese tenido que dar cabida a interventores y apoderados de sólo un par de partidos políticos?

Ciertamente no fueron módicos el censo en sí ni la organización, aparte de la comida y de las dietas.

Estimándolas de interés general, le ruego la publicación de estas líneas.

Un presidente de mesa electoral

**EDIFICACIONES FUERA DE ORDENACION**

Sr. Director: Como consecuencia del Plan General Metropolitano de Barcelona, aprobados definitivamente con efecto desde 19 julio 1976, reduce en una las plantas de los edificios y además, suprime la planta entresuelo y parece que también los áticos. Con ello todos los edificios construidos, por lo menos, después de 1942, incluso los que se están construyendo actualmente, por ser las licencias anteriores al citado Plan General y según la vigente Ley del Suelo están «FUERA DE ORDENACION», o sea afectados, no pudiéndose hacer otras obras que las de conservación y ornato.

El artículo 62.1 de la Ley del Suelo dice: «El que enajenare terrenos no susceptibles de edificación según el Plan, o edificios e industrias fuera de ordenación deberá hacer constar expresamente estas calificaciones en el correspondiente título de enajenación», y el 62.4: «La infracción de cualquiera de estas disposiciones facultará al adquirente para resolver el contrato, en el plazo de un año a contar de la fecha de su otorgamiento, y exigir la indemnización de los daños y perjuicios que se le hubieren irrogado».

Por ello y siendo este plazo de reclamación tan reducido (lo que es increíble) es conveniente se haga pública la letra menuda de los contratos para no lamentarse después, no facilitando así el juego a los especuladores que obtuvieron licencias de obras (ahora se contruye con ellas), por haber comprado viviendas a precios normales (como si no estuviesen afectadas) debiendo ser éstos muy inferiores en razón de ser fuera de ordenación desde el 19 de julio de 1976.

**SOBRE ILYA EHREMBURG**

Sr. Director: En el número del día 4, su colaborador ERO —cuyos escritos han sido siempre para mí, por cierto, motivo de deleite— publica en la página 6 una semblanza claramente elogiosa del escritor soviético Ilya Ehreburg y alude a «su impetu renovador y revolucionario».

Por si algún lector se sintiera inclinado a profundizar en el aspecto más interesante de esa renovación, tal vez pueda ser oportuno transcribirle literalmente la proclama que, redactada por nuestro impetuoso personaje, fue distribuida —según la propia «Vanguardia», de donde la recorté el año pasado— a

las tropas rusas que iniciaron su penetración en Alemania:

«¡Matad! ¡Matad! Acabad con la bestia nazi en su cubil. Emplead la fuerza y quebraréis el orgullo de las mujeres alemanas. ¡Tomadlas como botín! ¡Matad! A medida que avancéis como imparable rodillo, matad, vosotros, valientes soldados del Ejército Rojo!»

Lo que, indudablemente, no puede negarse a Ehreburg es una evidente coherencia con lo que constituye la raíz esencial de esa ideología cuya proximidad estamos volviendo a sentir en España. Pues en su Manifiesto Comunista ya pregona Marx y Engels que «para el Comunismo, el motor de la Historia es el odio, la lucha».

Y así lo retificó otro «renovador» soviético —el dirigente Lunatcharsky— en otra edificante proclama, cuya frase central recogía en su número de 1-1-37 la parisina «Revue de Deux Mondes»:

«Abajo el amor al prójimo. Aprendamos a odiar y conquistaremos el mundo.»

Alejandro CORNIERO

**«CARTAS A LOS JOVENES»**

Del último día del año 76 y del día 5 del actual he leído en «Tribuna de la Vanguardia» dos artículos de don Alfonso Balcells Gorina, bajo el título de «Carta a los Jóvenes» y con los subtítulos de «Lecciones de preguerra» y «Mirando atrás sin ira, alertados», que no comparto.

No creo que seamos los septuagenarios, los que hemos vivido los últimos años de la monarquía de Alfonso XIII, la segunda República, la guerra civil, y la posguerra civil, los más indicados a hablar a la juventud «sin ira». Todos, más o menos —mejor más que menos—, llevamos un dardo clavado en el corazón, y por poco que nos movamos dejamos ver —quieras o no— del lado que nos duele.

La democracia de la República no le gustó al señor Balcells. Es natural. Los gobernantes del 31 al 36 —especialmente del 31 al 34, hasta que empezó el llamado entonces «bienio negro»— cometieron toda suerte de atrocidades. Los partidos políticos que ganaron las elecciones de 16 de febrero de 1936 gobernaron cinco meses, de forma que provocaron el levantamiento del 18 de julio, según el señor Balcells.

¿Cómo se escribe la Historia! Y con qué despreocupación se dan consejos «sin ira» a la juventud, sobre hechos que uno ha vivido e interpretado de forma tan personal.

Aquello ya pasó y no somos los que, como yo, vamos ya a por los ochenta —sean como sean las gafas con que lo veamos—, los que hemos de juzgar conductas y dictar sentencias, porque demostrarán ser tan tendenciosas e interesadas que los jóvenes en vez de aceptar que han sido escritas «mirando atrás sin ira», las crearán hijas de una mente que chochea y siempre es mejor no inspirar compasión. Por muy humano que sea.

A. PORTELL